
PLAZA PUBLICA

Miguel Angel Granados Chapa

Congreso Universitario Esperanzas y lecciones

Aun antes de iniciarse, esta mañana en el frontón cerrado de la CU, el Congreso Universitario ha ofrecido ya aportaciones a la vida pública en general, que permiten además esperar de su desarrollo, de aquí al 4 de junio, bases para una saludable transformación de la mayor institución de ense-

temporalmente la presidencia de la Comisión de Relaciones Exteriores a la cual impuso un intenso movimiento en los meses anteriores. El artículo 84 del Reglamento es muy claro al respecto: "El presidente y los secretarios de las cámaras no podrán pertenecer a ninguna comisión durante el tiempo de sus encargos".

Pero, sobre todo, Murat —que ya fue presidente de la Cámara en su anterior incursión como diputado, aunque en condiciones diferentes por la menor presencia de la oposición— tendrá que de-

PLAZA PUBLICA

Viene de la 1

ñanza superior en nuestro país. Su realización es fruto, al mismo tiempo, del ímpetu y de la serenidad, de la vehemencia renovadora y de la temperancia que conserva lo preciso para que no se produzca la destrucción. No carecerá de obstáculos, entre los cuales serán principales las visiones parciales y triunfalistas, especialmente del tradicionalismo que tiene su más acabado ejemplo en la delegación profesoral de Derecho. Pero su organización y su dinamismo aseguran que posiciones así no dominarán el magno acontecimiento.

El Congreso es resultado de una movilización estudiantil apoyada por sectores docentes y de trabajadores, y que ha sido también comprendida, en último término, por las autoridades. El trayecto desde su impulso inicial hasta la ceremonia que esta mañana lo declare instalado ha sido largo y costoso. Incluyó una huelga estudiantil y en cierto sentido provocó la salida de un rector. Se conocían de antiguo las convicciones antireeleccionistas del doctor Jorge Carpizo, ahora ministro de la Suprema Corte de Justicia, y por lo tanto su decisión de no permanecer en el cargo luego de su cuarto año hubiera sido congruente con su pensamiento. Pero sin duda influyó también

de modo determinante en su resolución de no presentarse a un segundo periodo el proceso político en que a las autoridades correspondió aplazar la realización del Congreso para que no coincidiera con los momentos de mayor efervescencia electoral en el país en el último medio siglo.

Quien lo sucedió, el rector José Sarukhán, dejó en claro su postura favorable al Congreso desde el principio de su gestión, y aunque haya debido transcurrir año y medio desde aquel entonces hasta el momento inicial, lo cierto es que la demora no le es imputable, sino que se ha producido por diversos factores y a despecho de su propia decisión. Actor principalísimo de este proceso, del que no puede marginarse aunque no participe en los trabajos del Congreso, dio a conocer su posición el 8 de mayo anterior, en un documento al que se no se le puede reprochar oscuridad, y que estaba obligado a formular para que se conozcan sus posiciones. Es claro, sin embargo, que si el Congreso genera resoluciones en sentido diverso de las apuntadas por el rector, éste se verá en el caso de asumirlas.

De todas maneras, aun si no hubiese ofrecido sus opiniones de modo organizado y resumido en ese discurso, se ha formado una corriente que por buenas y malas razones apoyará una línea institu-

cional, que en su seno admite interpretaciones que van desde lo excluyente-inmovilista hasta lo concertador-reformista. En la ubicación simétrica, especialmente en torno del Consejo Estudiantil Universitario se aglutina la posición más radicalmente transformadora, igualmente afectada por maximalismos y matizada por posturas menos rígidas. Cada una de esas tendencias agrupa alrededor de 40 por ciento de los delegados, elegidos casi todos mediante voto directo y secreto, por lo que se ha formado una franja de alrededor del veinte por ciento de los representantes que correrá con la responsabilidad de ser bisagra, puente o barrera para arribar a decisiones, que se adoptarán luego de discusiones en mesas de trabajo y en sesiones plenarias.

Estas últimas serán transmitidas por *Radio UNAM*, como señal de una voluntad generalizada de hacer del Congreso un evento abierto, en que de alguna manera todos puedan participar. Desde el punto de vista comunicacional la decisión es un desastre, pues por un lado irrumpe en la programación normal de una emisora cuyo público no está por entero inmerso en el proceso político de la UNAM, y por otro lado obliga a transmisiones que si no son conducidas adecuadamente originan silencios y ruidos incomprensibles, y si están conducidas

pone en manos de quien lo haga la posibilidad de deformar lo que se emite. El deplorable ejemplo de las sesiones senatoriales difundidas por *Radio Educación* entre 1983 y 1988 hubiera debido desalentar este propósito. Pero políticamente la resolución vale un potosí porque combate la tendencia a la secrecía de los cuerpos deliberativos. Igualmente es ya una aportación a la actividad legislativa el procedimiento de voto electrónico, adoptado por el Congreso Universitario, que hará realidad el voto secreto, mismo que dificulta y aun puede impedir la sujeción del sufragio a factores ajenos a la propia conciencia. Se votará mediante un sistema en que apretar una tecla dejará el voto en la computadora, que se limitará a exponer el resultado, sin que sea posible indagar el sentido y el origen de cada sufragio.

El Congreso tiene limitaciones de diversa índole, especialmente las derivadas de que su ley orgánica corresponde a la legislación nacional y no puede ser enmendada sino por el Congreso de la Unión, a riesgo de quedar al margen del derecho. Pero aun la misma ley ofrece posibilidades para que, mediante la mudanza de la legislación interna, y sobre todo de prácticas académicas y administrativas, la Universidad camine hacia donde debe estar al filo del nuevo siglo. Así sea.

La Sonada

viernes 14 mayo / 90